

# **ELECTROQUIL S. A.**

*Estados Financieros por el Año  
Terminado el 31 de Diciembre del 2011  
e Informe de los Auditores Independientes*



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



A los Señores Accionistas y Junta de Directores  
de Electroquil S. A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Electroquil S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Electroquil S. A., al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011, son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, estos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010, y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades, el 24 de enero del 2011 y 30 de enero del 2010, respectivamente. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

Deloitte & Touche

Guayaquil, Marzo 15 del 2012  
SC-RNAE 019

  
Ernesto Graber U.  
Socio  
Registro No. 10631



**ELECTROQUIL S. A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

---

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Diciembre 31, 2011</b>	<b>Diciembre 31, 2010</b>	<b>Enero 1, 2010</b>
<b>(en miles de U.S. dólares)</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	19,651	16,916	10,090
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7, 17	13,081	11,195	28,315
Inventarios	8	2,397	2,820	2,203
Activos por impuestos corrientes	12	<u>26</u>	<u>28</u>	<u>109</u>
Total activos corrientes		<u>35,155</u>	<u>30,959</u>	<u>40,717</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Propiedades, planta y equipos	9	41,051	45,829	50,409
Otros activos financieros	10	9,115	9,115	9,115
Otros activos no corrientes		<u>1,295</u>	<u>1,370</u>	<u>1,358</u>
Total activos no corrientes		<u>51,461</u>	<u>56,314</u>	<u>60,882</u>
TOTAL		<u>86,616</u>	<u>87,273</u>	<u>101,599</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Gustavo Larrea  
Presidente Ejecutivo

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>Diciembre 31,</u></b>	<b><u>Enero 1,</u></b>
		<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11, 17	4,344	3,554
Pasivos por impuestos corrientes	12	1,988	1,644
Obligaciones acumuladas	14	<u>2,003</u>	<u>1,832</u>
Total pasivos corrientes		<u>8,335</u>	<u>7,030</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Obligaciones por beneficios definidos		205	160
Pasivo por impuestos diferidos	12	<u>7,472</u>	<u>8,313</u>
Total pasivos no corrientes		<u>7,677</u>	<u>8,473</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	15	6,286	6,286
Reserva legal		3,143	2,298
Resultados acumulados		<u>61,175</u>	<u>63,186</u>
Total patrimonio		<u>70,604</u>	<u>75,817</u>
<b>TOTAL</b>		<u>86,616</u>	<u>101,599</u>



Ing. Jorge Mora  
Contador General

**ELECTROQUIL S. A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

---

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b><u>2010</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA Y POTENCIA		40,354	65,874
COSTO DE ENERGÍA VENDIDA	16	<u>22,916</u>	<u>45,436</u>
MARGEN BRUTO		17,438	20,438
Intereses ganados		202	358
Seguros		792	495
Depreciaciones y amortizaciones	9, 16	(5,268)	(5,278)
Participación de trabajadores	14, 16	(1,707)	(1,623)
Gastos de administración	16	(3,112)	(6,146)
Otros ingresos, neto		<u>322</u>	<u>210</u>
Total		<u>(8,771)</u>	<u>(11,984)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		8,667	8,454
Menos gasto por impuesto a la renta	12	<u>(1,481)</u>	<u>(2,299)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL		<u>7,186</u>	<u>6,155</u>

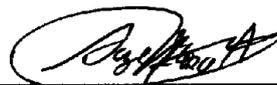
Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Gustavo Larrea  
Presidente Ejecutivo

---



Ing. Jorge Mora  
Contador General

**ELECTROQUIL S. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Enero 1, 2010	6,286	1,165	68,366	75,817
Utilidad del año			6,155	6,155
Apropiación de reserva		1,133	(1,133)	
Dividendos declarados	_____	_____	(10,202)	(10,202)
Diciembre 31, 2010	6,286	2,298	63,186	71,770
Utilidad del año			7,186	7,186
Apropiación de reserva		845	(845)	
Dividendos declarados	_____	_____	(8,352)	(8,352)
Diciembre 31, 2011	<u>6,286</u>	<u>3,143</u>	<u>61,175</u>	<u>70,604</u>

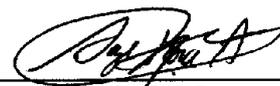
Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Gustavo Larrea  
Presidente Ejecutivo

---



Ing. Jorge Mora  
Contador General

**ELECTROQUIL S. A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	38,469	84,895
Pagado a proveedores, compañía relacionada y empleados	(26,344)	(66,472)
Impuesto a la renta y retenciones en la fuente	(1,937)	(2,160)
Intereses ganado, neto	202	358
Otros egresos, neto	<u>1,188</u>	<u>705</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>11,578</u>	<u>17,326</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipos, neto	<u>(491)</u>	<u>(699)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Dividendos pagados	<u>(8,352)</u>	<u>(9,802)</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>		
Incremento neto durante el año	2,735	6,826
Saldos al inicio del año	<u>16,916</u>	<u>10,090</u>
<b>SALDOS AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>19,651</b></u>	<u><b>16,916</b></u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Gustavo Larrea  
Presidente Ejecutivo

  
Ing. Jorge Mora  
Contador General

## **ELECTROQUIL S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

#### **1. OPERACIONES**

La Compañía está constituida en Ecuador desde 1992 con el objeto de dedicarse a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, en todas sus manifestaciones.

El Estado Ecuatoriano es el responsable de proveer el servicio público de fuerza eléctrica, satisfaciendo directa o indirectamente las necesidades de energía eléctrica del país y determina las tarifas por la venta de energía y potencia. La Corporación CENACE, Centro Nacional de Control de Energía, es la entidad designada por el estado ecuatoriano para centralizar el control del fluido eléctrico en todo el territorio nacional y es el encargado de liquidar los kilovatios e importes que las empresas generadoras deben facturar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica y grandes consumidores.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** – Los estados financieros de Electroquil S. A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Electroquil S. A., al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 24 de enero del 2011 y 30 de enero del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en las NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

- 2.2 Bases de preparación** – Los estados financieros de Electroquil S. A., comprenden el estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
- 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** – Son registradas a su valor razonable como sigue:
- Los saldos de cuentas por cobrar a empresas distribuidoras de energía eléctrica con una antigüedad mayor a 60 días, son compensados con facturas por pagar a la compañía estatal PETROCOMERCIAL, proveedor del combustible. La Administración de la Compañía, ha adoptado como práctica contable la compensación de estos saldos en base a lo indicado en los Decretos Ejecutivos emitidos por el Gobierno Nacional, nota 3.
  - Cuentas por cobrar a grandes consumidores, registran los importes de facturas por cobrar emitidas por la venta de energía y potencia.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la nota 7.

- 2.5 Inventarios** – Son presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

- 2.6 Propiedades, planta y equipos** – Son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se reconocen en los resultados, en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**2.6.1 Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales** – El costo de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedades, planta y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios y obras complementarias	20
Maquinarias y equipos	10 - 25
Muebles, enseres, laboratorios e instalaciones	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La Compañía efectúa pagos mensuales por concepto de reparaciones mayores, basado en contrato de mantenimiento que establece que el referido costo será determinado en base a una tarifa por hora de operación de las turbinas, nota 17. Las reparaciones mayores, una vez efectuadas, son depreciadas en línea recta en función de los años de vida útil estimada para cada reparación que es de 5 años.

**2.6.2 Retiro o venta de propiedades y equipos** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

**2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles** – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

**2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** – Son registrados a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se revelan en la nota 11.

**2.9 Impuestos** – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

**2.9.1 Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

**2.9.2 Impuestos diferidos** – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

**2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen.

**2.10.2 Participación de trabajadores** – Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación a trabajadores.

**2.11 Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos por venta de energía y potencia son reconocidos en los resultados del año en función de la prestación de servicios.

**2.11.1 Ingresos por intereses**– Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

**2.12 Costos y gastos** – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.13 Compensación de saldos y transacciones** – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**2.14 Activos financieros** – La Compañía registra sus activos financieros relacionados con cuentas por cobrar de largo plazo y están medidos en su totalidad al costo amortizado.

**2.14.1 Cuentas por cobrar a largo plazo** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas** – Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas, revisadas y emitidas durante el año 2011 y que aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición al valor razonable.	Enero 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos – Recuperación de activos subyacentes.	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados.	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas nuevas normas y enmiendas serán revisadas para evaluar su aplicabilidad e impacto en los estados financieros de la Compañía en los periodos futuros, razón por la cual, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos, si hubieren, hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.JCI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.

- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

### **3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

- a) **Estimaciones** – La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Únicamente para efectos comparativos, para la fecha de transición (1 de enero del 2010) y el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010), se han modificado los años de vida útil para la estimación del gasto de depreciación y depreciación acumulada de los rubros de propiedades, planta y equipos, que difieren de las utilizadas para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores.

### **3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

- a) **Uso del valor razonable como costo atribuido**

Electroquil S. A., optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipos y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos, fue medido mediante estudio técnico de un experto externo independiente y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y valores residuales para ciertos rubros de maquinas y equipos. Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipos, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

### **3.3 Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Electroquil S. A.:

**3.3.1 Conciliación del patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010**

	Diciembre <u>31, 2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Total patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	43,208	44,213
<i><u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u></i>		
Costo atribuido de propiedades, planta y equipos (1)	37,131	39,848
Reconocimiento de impuestos diferidos (2)	(8,313)	(8,313)
Ajuste provisión de cuentas incobrables		397
Ajuste al valor razonable de inventarios	<u>(256)</u>	<u>(328)</u>
Total patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>71,770</u>	<u>75,817</u>

**Explicación resumida de los ajustes de conversión a NIIF:**

**a) Con efectos patrimoniales**

Una explicación de los ajustes materiales de la conversión a NIIF de los estados financieros de Electroquil S. A., es como sigue:

- (1) **Costo atribuido de propiedades, planta y equipos:** Para la aplicación de las NIIF, se ha definido que los saldos al 1 de enero del 2010, se registren a su valor razonable y por tal razón se modificó la vida útil de ciertos rubros de maquinarias y equipos. Tal procedimiento fue efectuado por un profesional experto independiente. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la determinación de nuevas vidas útiles bajo NIIF generaron un incremento en el saldo de propiedades, planta y equipos de US\$39.9 millones y US\$37.1 millones, respectivamente, y en el gasto de depreciación del año 2010 por US\$2.7 millones. Adicionalmente, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, el saldo de reserva de capital por US\$55.2 millones, fue reclasificado a utilidades retenidas.
- (2) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el estado de situación financiera. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de pasivos por impuestos diferidos por US\$8.3 millones y un aumento de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por el importe indicado.

Un resumen de las diferencias temporarias al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Diferencias temporarias:

Depreciación de propiedades, planta y equipos	39,883
Ajuste en cuentas por cobrar	(1,127)
Pérdidas tributarias	(5,239)
Ajuste en inventarios y otros activos	(259)
Provisión jubilación patronal y bonificación por desahucio	(6)
<b>Total diferencias temporarias</b>	<b><u>33,252</u></b>
 Tasa promedio neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	 25%
 Pasivo por impuestos diferidos	 <b><u>8,313</u></b>

**b) Sin efectos patrimoniales**

La Administración de la Compañía, ha efectuado principalmente las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Saldos a:

<u>Cuentas</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	<u>Diciembre 31, 2010</u>	<u>Enero 1, 2010</u>
			<u>(en miles de U.S. dólares)</u>	
Crédito Tributario	Incluido en cuentas por cobrar	Activos por impuestos corrientes	28	109
Impuesto a la renta y retenciones	Incluido en impuesto a la renta y gastos acumulados	Pasivos por impuestos corrientes	1,644	1,498
Participación de trabajadores, gastos acumulados y otros	Incluido en gastos acumulados	Obligaciones acumuladas	1,832	1,593
Materiales y repuestos	Incluido en inventarios	Inventarios no corrientes	1,536	1,536
Participación de trabajadores	Después de utilidad operacional	Incluido en gastos operacionales	1,707	1,623

Al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010:

- El saldo de reserva de capital, que fue incluido en las utilidades retenidas de años anteriores, no es susceptible de distribución.
- Inventarios por US\$1.5 millones, fueron reclasificados de materiales y repuestos a activos no corrientes, la reclasificación antes mencionada se sustenta en la aplicación de políticas de seguridad corporativas, lo cual origina que ciertos repuestos no sean utilizados en un periodo corriente sino a largo plazo y en su debido momento cargados al gasto.

**3.3.2 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2010:**

Durante el año de transición 2010, la Compañía no realizó ajustes y/o reclasificaciones significativos en el estado de flujos de efectivo presentado de acuerdo a las NIIF y el presentado de acuerdo a los PCGA anteriores.

#### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**4.1 Deterioro de activos** – A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que estos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales.

Durante el año 2011, Electroquil S. A., no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

**4.2 Vida útil de propiedades** – Como se describe en la Nota 2.6.1, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, al final de cada período anual. Durante el período financiero, la Administración determinó que la vida útil de ciertos componentes de los equipos debería ser aumentada.

## **5. ESTADO DE EMERGENCIA ELÉCTRICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y COMPENSACIÓN DE ADEUDADO.**

El Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 070 y 228 expedido en enero y marzo del 2007, declaró el estado de emergencia eléctrica en todo el territorio nacional y facultó al Ministerio de Finanzas a realizar los ajustes necesarios a la cuota semanal por venta interna de derivados que por Ley transfiere a PETROECUADOR, para permitir que su filial estatal PETROCOMERCIAL, otorgue un plazo de crédito de 60 días por la venta de combustibles a las generadoras térmicas de electricidad, y al vencimiento del plazo de crédito, las acreencias de las empresas generadoras térmicas de electricidad con PETROCOMERCIAL se descontarán de las facturas que las referidas empresas emitan a las distribuidoras por concepto de venta de energía. En septiembre 25 del 2009, mediante "Convenio de entrega de Combustible para Generación Eléctrica"; entre el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Ministerio de Finanzas y PETROCOMERCIAL, suscriben un convenio para el abastecimiento de combustible para el sector termoeléctrico nacional, con un plazo de pago de 60 días.

En noviembre 6 del 2009, nuevamente, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 124, declaró el estado de emergencia eléctrica en todo el territorio nacional y facultó al Ministerio de Finanzas a disponer de las medidas pertinentes a fin de garantizar que las importaciones de combustible que sean necesarias realizar, para la normal operación de todas las centrales termoeléctricas y auto-productores del país hasta superar la crisis. En enero 5 del 2010, el Presidente de la República mediante Decretos Ejecutivos No. 206 amplió el estado de emergencia eléctrica por 30 días.

En febrero 8 del 2010, el Presidente de la República del Ecuador a través de Decreto Ejecutivo No. 244, declaró el estado de excepción eléctrica en todo el territorio nacional por 60 días, contados desde la fecha suscripción de este decreto, y facultó al Ministerio de Finanzas a disponer de las medidas pertinentes a fin de garantizar las importaciones de combustible que sean necesarias realizar, para la normal operación de todas las centrales termoeléctricas y auto-productores del país hasta superar la crisis. En abril 7 del 2010, el Presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo No. 316 amplió el estado de emergencia eléctrica por 30 días, contados desde la fecha de la suscripción de este decreto. Durante el año 2011 y hasta marzo 15 del 2012, el Ejecutivo no ha emitido nuevos decretos y/o notificaciones, relacionados con el Estado de Emergencia Eléctrica en el Territorio Nacional de la República del Ecuador.

## **6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente:

- Saldos en cuentas corrientes en banco local y del exterior por US\$3 millones y US\$6.6 millones, respectivamente. Durante el año 2011, sobre saldos mensuales promedios en cuenta bancaria en el exterior generaron rendimientos a la tasa de interés promedio del 3% anual.
- Depósito a plazo en institución financiera local por US\$10 millones con vencimiento promedio de 30 días y que genera una tasa de interés promedio anual del 4.65%, pagaderos al vencimiento.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar clientes, notas 5 y 11:			
Distribuidoras de energía eléctrica	5,451	6,683	24,932
Grandes consumidores	117	154	707
Anticipos a compañía relacionada, nota 17	7,898	6,519	3,702
Otras cuentas por cobrar	56	38	6
Provisión para cuentas incobrables	<u>(441)</u>	<u>(2,199)</u>	<u>(1,032)</u>
<b>Total</b>	<b><u>13,081</u></b>	<b><u>11,195</u></b>	<b><u>28,315</u></b>

Al 31 de diciembre del 2011, Distribuidoras de energía eléctrica, representa facturación por ventas a crédito de energía y potencia, con vencimientos promedio de 15 días a partir de la fecha de emisión de las facturas.

**Cambios en la provisión para cuentas incobrables:** Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al inicio del año	2,199	1,032
Provisión		1,167
Reversiones	<u>(1,758)</u>	<u>          </u>
Saldos netos al final del año	<u>441</u>	<u>2,199</u>

## 8. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31...		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Combustible	1,391	1,784	1,624
Materiales y repuestos	995	1,042	643
Importaciones en tránsito	25	13	16
Provisión por obsolescencia	<u>(14)</u>	<u>(19)</u>	<u>(80)</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,397</u></b>	<b><u>2,820</u></b>	<b><u>2,203</u></b>

Al 31 de diciembre del 2011, combustibles representan 1.5 millones de galones de diesel tipo eléctrico No. 2, que equivalen a 60 días promedio de generación de energía eléctrica para el suministro en el sistema interconectado nacional.

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo	99,277	98,787	98,089
Depreciación acumulada	<u>(58,226)</u>	<u>(52,958)</u>	<u>(47,680)</u>
<b>Total</b>	<b><u>41,051</u></b>	<b><u>45,829</u></b>	<b><u>50,409</u></b>
<i>Clasificación:</i>			
Terrenos	410	410	410
Edificios y obras complementarias	467	234	256
Maquinarias y equipos	39,051	43,910	48,451
Muebles, enseres, laboratorios e instalaciones	995	1,089	1,191
Vehículos	28	51	75
Equipo de computación	30	32	22
Obras en curso	<u>70</u>	<u>103</u>	<u>4</u>
<b>Total</b>	<b><u>41,051</u></b>	<b><u>45,829</u></b>	<b><u>50,409</u></b>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	Edificios y obras complemen- tarias	Maqui- narias y equipos	Muebles, enseres, laboratorios e instala- ciones	<u>Vehículos</u>	Equipos de computación	Obras en curso	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...							
<i>Costo:</i>								
Saldos a enero 1, 2010	410	517	92,253	4,648	182	75	4	98,089
Adiciones				13		26	659	698
Activaciones	—	<u>4</u>	<u>483</u>	<u>73</u>	—	—	<u>(560)</u>	—
Saldos a diciembre 31, 2010	410	521	92,736	4,734	182	101	103	98,787
Adiciones		176	48	91		16	240	571
Activaciones		86	187				(273)	
Ajustes NIIF	—	—	<u>(81)</u>	—	—	—	—	<u>(81)</u>
Saldos a diciembre 31, 2011	<u>410</u>	<u>783</u>	<u>92,890</u>	<u>4,825</u>	<u>182</u>	<u>117</u>	<u>70</u>	<u>99,277</u>

	Edificios y obras complemen- tarias	Maqui- narias y equipos	Muebles, enseres, laboratorios e instalaciones	Vehículos	Equipos de computación	Total
... (en miles de U.S. dólares) ...						
<b><i>Depreciación acumulada</i></b>						
Saldos a de enero 1, 2010	(261)	(43,803)	(3,457)	(107)	(52)	(47,680)
Gasto por depreciación	<u>(26)</u>	<u>(5,024)</u>	<u>(189)</u>	<u>(23)</u>	<u>(16)</u>	<u>(5,278)</u>
Saldos a diciembre 31, 2010	(287)	(48,827)	(3,646)	(130)	(68)	(52,958)
Gasto por depreciación	<u>(29)</u>	<u>(5,012)</u>	<u>(184)</u>	<u>(24)</u>	<u>(19)</u>	<u>(5,268)</u>
Saldos a diciembre 31, 2011	<u>(316)</u>	<u>(53,839)</u>	<u>(3,830)</u>	<u>(154)</u>	<u>(87)</u>	<u>(58,226)</u>

Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de propiedades, planta y equipos, incluyen US\$3.1 millones de activos totalmente depreciados que se encuentran operativos para el giro del negocio de la Compañía.

#### ***Aplicación del costo atribuido***

Al 1 de enero del 2010, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades, planta y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	Saldo según PCGA anteriores	Ajuste al valor razonable	Costo atribuido
(en miles de U.S. dólares)			
Terrenos	410		410
Edificios y obras complementarias	256		256
Maquinarias y equipos	8,600	39,851	48,451
Muebles, enseres, laboratorios e instalaciones	1,194	(3)	1,191
Vehículos	75		75
Equipo de computación	22		22
Obras en curso	<u>4</u>	<u>—</u>	<u>4</u>
Total	<u>10,561</u>	<u>39,848</u>	<u>50,409</u>

## **10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011, cuentas por cobrar largo plazo representan valores entregados a la compañía relacionada Duke Energy International del Ecuador Cía. Ltda., por conceptos de anticipos por reparaciones mayores (LPT) a las turbinas, los mismos que no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento establecido, ver nota 17.

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Petrocomercial, neto de compensación notas 4 y 7	1,109	852	10,121
Dividendos por pagar	1,266	1,134	733
Compañías relacionadas, nota 17	645	77	1,765
Accionistas	566	593	708
Centro Nacional de Control de Energía – CENACE	363	363	363
Consejo nacional de electricidad – CONELEC	228	227	183
Otros	<u>167</u>	<u>308</u>	<u>351</u>
<b>Total</b>	<b><u>4,344</u></b>	<b><u>3,554</u></b>	<b><u>14,224</u></b>

Al 31 de diciembre del 2011:

- Petrocomercial representan importes por pagar relacionados a compras de combustibles, los cuales tienen plazo promedio de pago de 60 días, sin intereses, según convenio firmado con Petrocomercial en septiembre 2009, ver nota 5.
- Centro Nacional de Control de Energía – CENACE, representan valores entregados a la Compañía en el año 2004, los cuales serán compensados con deudas vencidas de clientes de acuerdo con autorizaciones del CENACE. Durante el año 2011, la Compañía no ha realizado compensaciones.

Durante el año 2011, la Compañía:

- Efectuó pagos por dividendos por US\$8 millones, correspondientes a las utilidades generadas en el año 2010.
- Durante el 2011, la Compañía compensó US\$14.7 millones, correspondientes a facturas por compra de combustible a PETROCOMERCIAL con cuentas por cobrar a distribuidoras de energía eléctrica.

## 12. IMPUESTOS

### 12.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<i>Activos por impuestos corrientes</i>			
Crédito tributario en impuesto a la renta e IVA	<u>26</u>	<u>28</u>	<u>109</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>			
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar y neto de IVA	82	123	116
Impuesto a la renta por pagar	<u>1,906</u>	<u>1,521</u>	<u>1,382</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,988</u></b>	<b><u>1,644</u></b>	<b><u>1,498</u></b>

## 12.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta, que se reconocieron al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 incluye lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Gasto del impuesto corriente	2,322	2,299
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>(841)</u>	<u>—</u>
<b>Total gasto de impuestos</b>	<b><u>1,481</u></b>	<b><u>2,299</u></b>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010).

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación de trabajadores	8,667	8,454
Ajustes por efectos de conversión a NIIF	2,891	3,041
Reversión de provisión para cuentas incobrables	(1,758)	—
Amortización de pérdidas tributarias	(238)	(2,920)
Deducción por empleados discapacitados	(22)	(15)
Gastos no deducibles	135	1,129
Ingresos exentos	<u>—</u>	<u>(494)</u>
<b>Utilidad gravable</b>	<b><u>9,675</u></b>	<b><u>9,195</u></b>
<b>Impuesto a la renta cargado a los resultados</b>	<b><u>2,322</u></b>	<b><u>2,299</u></b>

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$238,000 y US\$1.1 millones respectivamente.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. El anticipo de impuesto a la renta calculado para el año 2011 fue de US\$644,000 y las retenciones del año 2010 ascendieron a US\$763,000.

Las declaraciones de impuestos, han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2007, y hasta marzo 15 del 2012, la Compañía no ha recibido notificaciones con respecto a los años 2008 al 2011, por lo cual estos años estarían abiertos para futuras fiscalizaciones, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

### 12.3 Movimiento de la provisión de impuesto a la renta

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta son como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	1,521	1,382
Provisión	2,322	2,299
Pagos efectuados	(1,521)	(518)
Anticipos y retenciones en la fuente	<u>(416)</u>	<u>(1,642)</u>
Saldos al final del año	<u>1,906</u>	<u>1,521</u>

### 12.4 Movimiento del pasivo por impuesto diferido

Los movimientos del pasivo por impuestos diferidos fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos neto al inicio del año	8,313	8,313
Reconocido en los resultados	<u>(841)</u>	—
Saldos neto al final del año	<u>7,472</u>	<u>8,313</u>

**Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción** – Con fecha diciembre 29 del 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

**Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado**

Con fecha noviembre 24 del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere el referido valor

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.

**Actas de determinación tributaria** – Durante el año 2008, la Compañía fue notificada por el Servicio de Rentas Internas, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes a Retenciones en la fuente e Impuesto a la Renta originados en periodos fiscales 2005 y 2006. En razón de lo comentado, el Servicio de Rentas Internas emitió en febrero 1 del 2008, orden de determinación No. RLS-ATRODD2008-09-0035 correspondiente a retenciones en la fuente del año 2005, en abril 29 del 2008, orden de determinación tributaria No. RLS-ATRODD2008-09-0086 correspondiente a impuesto a la renta causado en el año 2005 y en diciembre 15 del 2008, orden de determinación tributaria No. RLS-ATRODD2008-09-0334 correspondiente al impuesto a la renta causado en el año 2006.

Durante el 2009, con base en la revisión efectuada, el Servicio de Rentas Internas emitió el contenido de las Actas Borrador y Actas Definitiva de Determinación, tal como detallamos a continuación:

- Acta borrador No. RLS-ATRADBG09-00006, determinación como valores cargados en exceso al estado de resultado, los gastos por reembolsos al exterior, depreciaciones y otros por un total que asciende a US\$3.2 millones. Esta situación determinó una pérdida tributaria de US\$3.1 millones correspondiente al periodo fiscal 2005, a febrero 26 del 2011 el proceso se encuentra en impugnación por parte de la Compañía.
- Acta borrador No. RLS-ATRADBG09-00023, determinando como valores cargados en exceso al estado de resultado, a los gastos por reembolsos al exterior, depreciaciones y otros, por un monto que asciende a US\$3.6 millones. Esta situación determinó una utilidad tributaria de US\$1.3 millones correspondiente al periodo fiscal 2006. En noviembre 11 del 2009, la compañía recibió el Acta Definitiva de Determinación Tributaria No. 0920090100319 en la cual se establece una glosa que disminuye el saldo a favor que presenta la Compañía a finales del ejercicio fiscal 2006 a US\$393,438.

En diciembre 14 del 2009, la Compañía mediante reclamo administrativo con trámite No. 109012009081044 impugna lo resuelto en el acta mencionada. En mayo 27 del 2010, el Servicio de Rentas Internas resuelve mediante resolución No. 109012010RREC10441 aceptar parcialmente el reclamo administrativo y concluye que el saldo a favor de la Compañía al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2006 asciende a US\$506,450.

En junio 14 del 2010, la Compañía presentó una demanda de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, la resolución impugnada modifica la pérdida reportada por la Compañía en su declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2006 debido a que el Organismo de Control Tributario – SRI determina una utilidad gravable de US\$849,656, disminuyendo el saldo a favor en US\$212,414.

Con fecha 20 de abril del 2011, la Primera Sala del Tribunal Fiscal, a través de su Secretaría, remite una comunicación en la que se pone en conocimiento el Informe presentado por el perito insinuado por la Compañía, estableciendo un plazo de 10 días para que las partes presenten sus observaciones al mismo.

El 3 de mayo del 2011, la Compañía ingresó un escrito indicando que no se presentaba ninguna observación respecto del contenido del Informe descrito precedentemente.

Hasta el 15 de marzo del 2012, se espera pronunciamiento de la Primera Sala del Tribunal Fiscal.

- Acta definitiva No. 0920090100036, en la cual se establece que las retenciones en la fuente del 25% sobre facturas emitidas durante el año 2005 por concepto de reembolsos de gastos no serán reconocidas por la Administración Tributaria. Esta situación determinó una glosa por US\$620,739.

En marzo 4 del 2009, la Compañía mediante reclamo administrativo impugna lo resuelto en el acta mencionada, el cual fue negado por el Servicio de Rentas Internas en agosto 12 del 2009.

En septiembre 9 del 2009, la Compañía presentó una demanda de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, y con fecha 14 de julio del 2010, la Segunda Sala del Tribunal Fiscal, a través de su Secretaría, remite una providencia solicitando que se vuelvan los autos para resolver sobre la sentencia, lo que determinaría la proximidad que el fallo definitivo se emita por parte de los Ministros a cargo de este proceso.

El 3 de agosto del 2010, se presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal el Informe de derecho, solicitando se acepte la demanda interpuesta por la Compañía y se deje sin efecto la Resolución No. 109012009RREC013581.

Hasta el 15 de marzo del 2012, los asesores legales indican que en caso que la sentencia emitida por el Tribunal Fiscal sea favorable para la Compañía, el Servicio de Rentas Internas – SRI, impugnará el referido fallo ante la Corte Nacional de Justicia, y el tiempo estimado en esta jurisdicción es de dos (2) años adicionales.

La Administración de Electroquil S. A., considera que no requiere reconocer un pasivo contingente al 31 de diciembre del 2011, debido a que en la evaluación realizada conjuntamente con su asesor legal externo, concluyó que los sustentos jurídicos y transaccionales presentados permitirán obtener un resultado favorable para la Compañía.

### **13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía no dispone aún del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2011, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2012. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. Hasta marzo 15 del 2012, el referido estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiera, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

## 14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Participación de trabajadores	1,707	1,623	1,318
Impuestos, contribuciones y otros	215	134	203
Beneficios sociales	<u>81</u>	<u>75</u>	<u>72</u>
Total	<u>2,003</u>	<u>1,832</u>	<u>1,593</u>

***Participación de trabajadores*** – De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación de trabajadores fueron como sigue:

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	1,623	1,318
Provisión del año	1,707	1,623
Pagos efectuados	<u>(1,623)</u>	<u>(1,318)</u>
Saldos al final del año	<u>1,707</u>	<u>1,623</u>

## 15. PATRIMONIO

**15.1 Capital social** – El capital social autorizado, está constituido por 12,569,180 acciones de US\$0.50 y 84,317 acciones de US\$0.02 valor nominal unitario.

**15.2 Reserva legal** – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**15.3 Resultados acumulados** – Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	... Diciembre 31... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Déficit acumulado	(22,595)	(20,584)	(18,446)
Resultados acumulados proveniente de la aplicación por primera vez de las NIIF	28,562	28,562	31,604
Reservas según PCGA anteriores:			
Reserva de capital	<u>55,208</u>	<u>55,208</u>	<u>55,208</u>
Total	<u>61,175</u>	<u>63,186</u>	<u>68,366</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

**Reserva según PCGA anteriores** – El saldo acreedor de la reserva de capital podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

**15.4 Dividendos pagados** – En marzo del 2011, se declaró y pago dividendos a accionistas por US\$8.4 millones, de acuerdo al acta general ordinaria de accionistas celebrada el 22 de marzo del 2011.

Hasta el año 2010, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

## 16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de energía vendida	22,916	45,436
Depreciaciones y amortizaciones	5,268	5,278
Gastos de administración	3,112	6,146
Participación de trabajadores	<u>1,707</u>	<u>1,623</u>
Total	<u>33,003</u>	<u>58,483</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumo de combustible	15,406	35,297
Mantenimiento y reparaciones	5,550	7,649
Depreciaciones y amortizaciones	5,268	5,278
Seguros	2,430	2,390
Participación de trabajadores	1,707	1,623
Impuestos y contribuciones	1,041	842
Sueldos, salarios y beneficios sociales	1,019	1,083
Otros	<u>582</u>	<u>4,321</u>
<b>Total</b>	<b><u>33.003</u></b>	<b><u>58.483</u></b>

Durante el 2011, mantenimiento y reparaciones, representan gastos por mantenimiento de turbinas, de acuerdo con los siguientes contratos:

**Contrato de Mantenimiento Principal** – En noviembre 1 del 2005, la Compañía suscribió un contrato de mantenimiento principal con la compañía relacionada Duke Energy International del Ecuador Cía. Ltda., mediante el cual se establece que el proveedor será responsable del mantenimiento de las turbinas con las que cuenta la Compañía y que éste podrá subcontratar a otros proveedores para lograr este fin. Este contrato tiene vigencia hasta abril 30 del 2011.

Durante el año 2011, Electroquil S. A., registró gastos por mantenimiento de las turbinas efectuados por Duke Energy International del Ecuador Cía. Ltda., que ascendieron a US\$2.1 millones, y entregó anticipos en el año 2011 para mantenimientos que serán efectuados durante el año 2012 por US\$1.4 millones, que incluyen el impuesto al valor agregado, de acuerdo con los términos establecidos en el contrato.

## **17. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2011, los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	... Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<b><u>Cuentas por cobrar, nota 5:</u></b>		
Duke Energy Internacional del Ecuador Cía. Ltda.	7,898	6,519
<b><u>Otros activos financieros, nota 10:</u></b>		
Duke Energy Internacional del Ecuador Cía. Ltda.	9,115	9,115
<b><u>Cuentas por pagar, nota 11:</u></b>		
Duke Energy Internacional del Ecuador Cía. Ltda.	645	65
Duke Energy Internacional Southern Cone S.R.L.		12

Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Costo y gastos:</u>		
<u>Duke Energy International del Ecuador Cía. Ltda.:</u>		
Mantenimiento de turbinas	3,481	4,293
Reembolso de gastos	1,208	246
Comisiones por servicios en turbinas	203	34
<u>Duke Energy International LLC:</u>		
Reembolso de gastos	303	457
<u>Duke Energy Southern Cone S.R.L.:</u>		
Seguridad Regional	20	45

## 18. DEMANDAS PLANTEADAS

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía tiene procesos judiciales sobre las siguientes demandas planteadas con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (antes la Corporación Nacional Ecuatoriana – CAE):

- Recurso de casación de la sentencia dictada por el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, del 27 de enero del 2004, en donde se reclama, la reposición de US\$1 millón pagado por impuesto de nacionalización de turbina de acuerdo a lo previsto en la Ley de Exoneración de Impuestos a las importaciones por obra y servicios prioritarios del Sector Público. Hasta el 15 de marzo del 2012, no se ha emitido ningún dictamen y se encuentra pendiente de resolución.
- Mediante juicio signado con el No. 5615-1938-2004, que se sustancia ante la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, con sede en Guayaquil, se sigue impugnación a resoluciones expedidas el 16 de junio y 12 de agosto del año 2004, donde se impuso y ratificó una multa que asciende a US\$552,000, por el vencimiento del plazo de importación temporal de una turbina de generación eléctrica, que posteriormente fue nacionalizada.

El 16 de octubre del 2006 se dictó autos para sentencia y hasta el 15 de marzo del 2012 se espera los autos resolutive por parte de la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2.

- Impugnaciones propuestas ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, por multas impuestas, que corresponden al 10% del valor CIF de una turbina de generación eléctrica, por US\$563,000, por presuntas contravenciones aduaneras. Hasta el 15 de marzo del 2012, no se ha emitido ningún dictamen y se encuentra pendiente de resolución del Presidente del Tribunal.

**19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE  
INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 15 del 2012), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

---